EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca viérnes 4 de Diciembre de 1891 — Núm. 11453

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 1.º Diciembre 1891.

Casi no ha llegado á las provincias la circular encareciendo la unión de conservadores y reformistas, y ya unos y otros comienzan á oponer dificultades á su mejor cumplimiento. Lo cierto es que cada dia se vé más difícil que los conservadores y los amigos del Sr. Romero de fuera de Madrid se conjuncionen. Sería necesario borrar antiguos disentimientos, luchas bien recientes, enemistades inveteradas é inocular en todos un desinterés que en política no puede exigirse.

En Madrid será fácil cubrir las apariencias; unos depondrán sus enojos por consideraciones del cargo que ocupan, y otros por obligación de su historia política; pero en el fondo existirán tan vivas como antes las rivalidades y tan evidentes las tendencias opuestas. El Sr. Cánovas necesitará de toda su autoridad para imponer silencio á los descontentos, y de todo su talento para armonizar intereses tan encontrados.

Por el pronto un diario conservador tan ilustrado y correcto como *Las Provincias* de Valencia, ha dicho por el actual gabinete es una *disyunción* para el partido. Es la primera piedra que se lanza y el primer voto en contra de la circular.

En los círculos políticos se ha dicho que la circular es un documento muy hábil que no necesita mas comentario que subrayar algunas frases; y como esto ya lo habrán hecho los lectores de EL ISLEÑO omito por mi parte los comentarios que hacen los periódicos.

Los reformistas y los silvelistas emplean en este punto la elocuencia del silencio. A los primeros solo preocupa en estos momentos la cuestión de cargos. El Sr. Romero tropieza con serias dificultades para dar colocación á todos sus amigos políticos, y esto aumenta el descontento de los que durante seis años le han seguido en sus evoluciones y con justicia reclaman ahora el premio de su constancia.

Además de los nombramientos ya hechos, se habla de que el Sr. Sanchez Toca cederá la subsecretaría de Gobernación al Sr. Puga, el Sr. Pons ocupará la Dirección de Propiedades y el Sr. Bergamin la subsecretaría de Ultramar.

***

Los asuntos económicos hacen concebir al presente lisongeras esperanzas. El señor Camacho ha tomado posesión del cargo de gobernador del Banco y al hacerlo ha pronunciado un buen discurso expresando su confianza de resolver con el concurso del Consejo la actual situación financiera, añadiendo que si en 1882 se pudo hacer frente á las difíciles circunstancias porque atravesaba el Banco y el Tesoro público, ahora se encontrarían medios para buscar soluciones, con tanto mas motivo cuanto que hay mas campo que en aquella época.

El Sr. Camacho visitó después á S. M. la Reina Regente.

Parece que el Banco se propone aumentar muy pronto en uno por 100 el interés de los préstamos. También se dice que las negociaciones que se siguen para mejorar la situación monetaria, permitirán saldar con Roshtchild en los primeros días de Enero próximo el anticipo de 25 millones cuya prórroga se concertó hace poco. Desmiéntese la noticia de la adquisición de 20 millones en oro de los banqueros catalanes, por la sencilla razón de que entre todos no podrían reunir la espresada cantidad en el metal que se indica.

El balance del Banco que ayer publicó la *Gaceta* se diferencia en poco de los anteriores, si bien en el activo figuran cinco millones más en plata, adquiridos recientemente en Londres según parece.

El Subsecretario de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha recibido del Consejo de Ministros, por medio del Sr. Cánovas, los encargos de ayudar al Sr. Cos Gayón en la reforma de los Aranceles y al Sr. Concha Castañeda en la confección de los presupuestos.

Dícese que el Sr. Romero Robledo tiene el propósito de realizar cuanto antes la segunda parte de la conversión de la deuda de Cuba.

***

Años hace que se habla de defectos graves en nuestras leyes municipal y provincial y de la necesidad de reformarlas. Ahora el Sr. Silvela tenía redactados proyectos de reformas, buenos ó malos, pero al cabo ultimados y útiles para servir de base á la discusión. Ha cambiado el ministerio y ya anuncian los periódicos que el señor Elduayen piensa introducir varias reformas en los proyectos de su antecesor.

Y como nuestros ministros (y por desgracia no hay que hacer en esto distinción de partidos) son aptos para ponerse al frente de todos los departamentos, en la duda de cual será el que vayan á dirigir, no se ocupan en preparar planes hasta que ya se sientan en la ministerial poltrona; no es raro por lo tanto que cuando haya ultimado el nuevo ministro su proyecto tenga que llevarlo á casa, mientras que su sucesor se ocupe en estudiar otro.

Entretanto vamos viviendo con las mismas leyes, y viendo como estas son modificadas hasta por Reales órdenes que la mayor parte de las veces, como responden á favorecer intereses particulares, las empeoran en vez de mejorarlas.

***

La ópera española *Raquel* ha fracasado en el teatro Real. En realidad no puede darse nada más insulso, deslabazado y descolorido. El jurado de admisión de obras ha dado muestras de una tolerancia que ni el autor de la ópera le agradece; solamente la falta de otra ópera nueva y la necesidad de cumplir la cláusula del contrato poniendo una obra española nueva en cada año, ha podido disculpar el hecho. El público del teatro Real y la prensa estan indignados; los más benévolos califican la nueva tentativa de un esfuerzo más entre los vanos é inútiles que ya se han hecho por aclimatar la ópera española. Aunque el nombre del autor ha circulado mucho estos días en los periódicos, debo callarlo hoy. Es un músico joven y de indisputable talento, pero que se ha equivocado.

Tambien ha incurrido en lamentable equivocación estos dias un distinguido literato que aunque retirado hace algun tiempo de los centros literarios por seguir la vida especial de los círculos aristocráticos á que pertenece, no deja de cultivar de vez en cuando la literatura, revelando siempre brillantes dotes y gran talento ya bien demostrado, siquiera se haya equivocado en *Los esclavos libres* que solo ha vivido, cual la rosa, *l' epace d' un matin*, digo mal *l' epace d' une soirée.*

El ordinario de Villamojada es un sainete lírico de D. Sinesio Delgado, con música del Sr. Valverde hijo, cuyo estreno ha obtenido buen éxito. La nueva obrita tiene tipos bien elegidos, como la moza de la posada, su novio, socialista muy bien dibujado, la esposa del Consul de Méjico, su hijo, una señorita de pueblo, etc. La versificación es tan natural y espontánea como toda la de Sinesio.

***

El Sr. Romero Robledo ha salido para Antequera de donde volverá con su familia la semana próxima. A su regreso se celebrará un Consejo de ministros que se cree tenga mucha importancia política, así por los acuerdos que se tomarán para realizar definitivamente la unión de conservadores, y reformistas, como por los encasillados de distintas vacantes y nombramientos que han de hacerse.

Durante la ausencia del Sr. Romero queda encargado del despacho de los asuntos urgentes del Ministerio de Ultramar, el Subsecretario del mismo. La Real órden correspondiente aparece hoy en la *Gaceta* y está concebida en los siguientes términos:

«Siguiendo la costumbre observada en casos análogos, encárguese V. S. del despacho de los asuntos urgentes, reservando para mi regreso aquellos que por su importancia ó gravedad deban ser sometidos á mi conocimiento.»

Como una prueba de las suspicacias entre conservadores y reformistas se cita hoy lo ocurrido en Toledo, donde los primeros, después de consultar al Sr. Silvela, han contestado á los segundos que pueden entrar en el comité conservador, pero que no ven la necesidad de reorganizarlo.

El Imparcial insiste hoy en achacar á la política conservadora el movimiento de concentración que se está operando entre los republicanos, aunque duda del éxito de toda tentativa de unión.

El Liberal se hace eco del pánico que reina entre los bolsistas, algunos de los cuales estudian la manera de facilitar la situación apurada de un agente quebrado por unos 70.000 duros de diferencia.

El Globo dice que el balance de ayer del Banco de España revela claramente deseos de enmendar los yerros pasados, confesándose de este modo que tenian razón los que exigían el cumplimiento de la ley.

El Imparcial acoge la idea de que el gobierno realice una suscripción pública en vez del empréstito de los 250 millones anunciados, pues en su concepto el empréstito le costaría carísimo, la suscripción sería fácilmente realizable con más ventaja. Los 422 millones que hay en el Banco en cuentas corrientes, demuestran, según *El Imparcial*, que en España hay dinero.

El Clamor cree una verdadera candidez suponer que elementos políticos que han vivido una vida independiente puedan llegar á una inteligencia, sin que, al llevarla á la práctica, surjan dificultades. Pero hacer de esto, dice, un arma para agrandar distancias que se estrechan cada día más, constituye la habilidad más facil de destruir. Para realizar todas las inteligencias políticas, se ha luchado siempre con dificultades, y natural es que ahora suceda lo mismo. Para que ocurriera lo contrario se necesitaría que los conservadores y los reformistas fueran ángeles en vez de ser hombres.

Esto es en lijerísimo estracto lo más notable de la prensa de hoy.

A última hora háblase dol conocido romerista Sr. Ordoñez para una plenipotencia en el extranjero, después de obtener un título de Castilla.

M. SOLOGUREN.

Políticos de antaño

Pasquines y memoriales

Tres meses después de haberse verificado en Madrid la proclamación del Rey Carlos IV, ocurrió un suceso extraño, del cual voy á dar cuenta á mis lectores.

Una mañana se encontró en el patio del Palacio real, fijado, un pasquín que decía: «Señor, muera Lerena, ó...» Igual á este pasquín, se encontraron otros en la Puerta del Sol, en la esquina de la Villa, á espaldas de Santa María, cerca de San Sebastián, en la casa de los Gremios y sobre el agujero por donde se echaban las cartas para el correo exterior.

De todo esto se dió cuenta al Rey; pero pareció imposible averiguar quien pudiera ser el autor de estos pasquines.

Una noche se presentó en el cuarto del Sr. D. Manuel Pacheco, Capitán de Reales Guardias de Corps, un chico de unos once años de edad, y le entregó un memorial para S. M., que le había dado un desconocido, y se ausentó. El Capitán repasó el documento, y vió con sorpresa inaudita que en este papel anónimo se dirigían violentas y soeces acusaciones contra el Secretario de Estado, D. Pedro de Lerena, y el Conde de Floridablanca. Entre otras cosas, decía el memorial: «...No es posible sobrellevar más el que permanezca más tiempo en su empleo LERENA, quien debió ser despojado á los pocos días de reinar V. M., el que deberá salir á los ocho días fuera de esta corte; porque en no siendo así, perdónenos V. M., le hemos de hacer tajadas en la calle...»

Tuvo el Rey conocimiento del hecho; leyó el memorial, y dijo: «Estará loco.» Pero pasados algunos días, una tarde en que Carlos IV y su esposa, al regresar de un paseo de la Casa de Campo, y cuando subían las escaleras, entre los muchos pretendientes que se aglomeraban para presentarle memoriales, entregó á la Reina un papel un hombre que llevaba una capa color grana. Cuando los Reyes penetraron en su real cámara, Carlos puso los memoriales sobre una mesa; pero la Reina, sentándose al lado de un velador, vínole en antojo recorrer con la vista el memorial que le había entregado el hombre de la capa color grana, y quedó sorprendida y atónita al enterarse de su contenido. Llamó la atención de su esposo acerca de este papel, que volvió á leer María Luisa, con singular asombro del Monarca, porque el contenido del escrito era el siguiente: «Señor: Por el Capitán de Guardias de Corps sabrá V. M. lo que con la mayor atención y veneración se le hacía presente para que, usando de su piadoso celo, hiciese quitar de Ministro de Hacienda á LERENA... Con la advertencia de que, como quede en estas inmediaciones, precisamente morirá, por lo merecido que lo tiene: porque, Señor, si con tanto robar fuera para aumento del real Erario de V. M, nuestros corazones y la vida toda sería poco para dar á nuestro Soberano; pero que él nos *amuele* tan sin reparo (pues no tiene vergüenza,) eso no, señor.

«El es el mayor ladrón que ha salido de las tabernas de Valdemoro; él ha comprado la hacienda que V. M. sabe en trece millones; él ha comprado dos cabañas en cabeza de otro en trescientos ochenta mil reales; él ha comprado en su lugar cuanto le venden; allí tiene tres obras que no las puede acabar, según su planta, con tres ó cuatro millones; ¿y de donde sale esto, señor? Sale hablando con toda claridad y verdad á V. M., y tan cierto como esta es ✝, de que todos los empleos los vende, de todos toma lo que le dan, á ningún pobre atiende, ni al rico, como antes no pongan las talegas que traen en casa de los *alcahuetes* que tiene para este fin, por cuya mano se da todo; el pone bien con V. M. á quien quiera, faltando á la verdad, que nunca ha conocido... V. M. entienda, que el buen Floridablanca parte con este hombre los millones que roban, y á V. M. lo embolan con aparentarle cargos de conciencia que ellos no han tenido nunca... Supongo, señor, que V. M cuidará de recoger todo lo que tiene Lerena, que todo es suyo; y en su casa tiene mas plata guardada que V. M. tiene en su Real Palacio.»

Después que los Reyes comentaron este raro documento que dejo en parte apuntado, determinó D. Carlos llamar al Conde de Floridablanca, al cual habló de la siguiente ó parecida manera:

—Repasa ese memorial que esta tarde entregé á la Reina un desconocido. Dice mi esposa que entre la multitud no le es fácil recordar ni discernir quién pudo darle el papel; pero la materia apura demasiado para dejarla en simples averiguaciones, y quiero hacer un escarmiento.

Y añadió la Reina, que estaba presente:

—Es preciso sembrar de espías los zagüanes, rincones y escaleras de palacio, ver quién es capaz de introducirse y familiarizarse con las personas de todas clases que pierden su tiempo.

Como era de esperar, Floridablanca reputó el papel de calumnioso, y ofreció no levantar mano hasta descubrir al autor del memorial, que también lo sería de los pasquines.

***

Se repartieron espías por los corredores y escaleras del Real Palacio, y observaron separadamente á las personas que por allí transitaban, y que pudieran infundir sospechas.

Notaron una tarde á un hombre con capa de grana, que andaba muy solícito en las escaleras de palacio dando memoriales á la Reina, y manifestando alguna inquietud.

Le siguieron con gran cuidado y averiguaron que habitaba en la calle del Mediodia Grande, núm. 6, cuarto principal, y aquella misma noche penetraron en su domicilio, donde averiguaron que se llamaba D. Ramón Orozco González, natural de Ecija, casado con doña Josefa Carrero, y que no tenia á la sazón más destino que el de pretendiente.

Reconocidos sus papeles, se encontró un pasquín en su mesa de despacho, testimonio auténtico de su delito. El nuevo pasquín, decía: «Señor: Con harto dolor decimos de nuevo á V. M. que muera LERENA, debiendo V. M. por leyes de justicia, según los avisos le hemos dado con repetición á V. M., haberlo suspendido en su empleo; pues aunque nosotros podíamos ya haberlo despachado, tememos disgustar á V. M. y á la amadísima Reina nuestra señora, á quien tanto amamos y veneramos con nuestros corazones y cabeza á sus Reales pies: no queremos, señor, disgustar á un Rey tan bendito, pero sí queremos que salga de Madrid ese LERENA, pues ya no hay numeración que baste á su robar: así lo esperamos de la piedad de V. M.»

Fué Orozco conducido á la Cárcel de Villa, y su mujer é hijos detenidos con ministros de Vista. Se confesó Orozco autor de los pasquines y de los memoriales que habian llegado á manos de S. M., y que su insidia contra *Lerena* tenía por causa el desprecio con que miraba sus pretensiones, que consistía en que por sus méritos y servicios se le concediese la gracia de una llave de *ayuda de cámara*.

Formósele causa, y el Superintendente preguntó á Floridablanca y Lerena qué pedían contra Orozco, y contestaron que se separaban de la acción criminal y que nada pedían, antes bien deseaban se le tratase con piedad. No obstante, la causa siguió sus trámites, y después de haber leido el Promotor Fiscal la acusación en el Tribunal, D. Ramón Orozco que presenciaba el acto ante un número concurso de gente, se levantó para decir:

—Señores, todo cuanto he dicho y escrito en los dos memoriales anónimos es falso, caluminoso; y esto mismo estoy pronto á repetirlo, saliendo á pié ó á caballo, por las calles de la corte; y pido perdón á los señores Conde de Floridablanca y á D. Pedro de Lerena, como ofendidos por tan atroces injurias.

El Promotor Fiscal pidió para el acusado la pena de muerte, y como la defensa fué tibia y un tanto aduladora hacia los ofendidos, prevaleció la sentencia; pero habiéndolo sabido el Rey, llamó inmediatamente á Floridablanca y le dijo estas textuales palabras, apuntadas por el mismo Conde en un papel que tengo á la vista:

«La sentencia impuesta á ese pobre Orozco, si la creo justa, tambien la considero rigurosa.

Estoy gozando los primeros albores de mi exaltación al trono, y quiero que no los oscurezca una sentencia de muerte; y puesto que soy el último en faltar, deseo presentarme al pueblo con un acto de clemencia.

Tanto Lorena como tú, me alentáis al buen propósito porque olvidásteis las ofensas. El reo se ha retractado y os ha perdido perdón; por lo tanto, quiero usar de clemencia, y mando que sólo se imponga á Orozco una pena de tal modo y tal cautela, que evite la repetición de estos delitos.»

Orozco fué desterrado por diez años á Filipinas, y cumplido su tiempo, se le advirtió que no saliese sin licencia de S. M. Se dispuso además que fuesen quemados los anónimos y los pasquines en la Plaza Mayor por mano del verdugo, precediendo tres pregones, y así se ejecutó el día 4 de Febrero de 1790.

***

Para impedir que se realizasen actos semejantes á los verificados por Orozco, se publicó una Real orden concebida en estos términos: «Habiendo observado el Rey la multitud de vagos y mendigos que entran en los patios de Palacio, y que para contener el desorden que muchas veces causan, ó pueden causar, no basta la ronda del Alcalde de corte, á cuyo cargo está este cuartel, ha resuelto S. M. que V. S., por medio de las personas de mayor confianza de sus rondas, cele también en las horas que le parezcan oportunas sobre este ramo de buen gobierno y policía, impidiendo la entrada de semejantes gentes, ó recogiéndolas cuando convenga. Lo participo á V. S. de su Real orden para su inteligencia y cumplimiento; y con la misma fecha se lo comunicó al Mayordomo Mayor, y Gobernador interino del Consejo, para que lo tengan entendido.—Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio á 20 de Febrero de 1790.—El Conde de Floridablanca.—Sr. D. Mariano Colón.»

Los palaciegos y los hombres de gobierno felicitaron al Rey por este acto de clemencia, y la Reina que escuchaba los parabienes, decía:

—Fué consejo mío ¿Es verdad, Carlos?

Y el Rey contestaba sonriendo:

—¡Tiene la Reina un corazón tan bueno!

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

Album del bello sexo

Crónica de la Moda

Al empezar estas líneas tengo que predisponer el ánimo de las lectoras de EL ISLEÑO contra la exageración de las faldas ceñidas. Cierto es que hoy la suprema elegancia consiste en no llevar ni siquiera un pliegue en las caderas, pero la verdad es que tal exageración, lejos de favorecer, priva al conjunto femenino de muchos de sus atractivos. A las delgadas no les sienta bien por lo escuetas que resnltan y á las gruesas todavía menos, por marcar demasiado las formas.

Los tejidos mas en voga son los cachemires de la India, de pelo largo y elegantemente brochados, el moaré blanca-plata con rayas rosa, y el terciopelo.

La última moda concede gran importancia en la actualidad á las salidas de baile y de teatro, pues nada destruye tanto los buenos efectos de un lujoso traje como un abrigo antiguo ó deslucido. Dos modelos tipos existen ahora: las largas capas que ocultan el traje bajo sus amplios, pliegues, para baile, y las esclavinas semilargas, con espaldas entalladas en forma de chaquetas, para teatro. Unas y otras son de terciopelo, paño ó seda brochada, adornadas con profusión de pieles y bordados.

El modelo mas distinguido para salida de teatro es la capa *Gortschakoff*, de riquísimo peluche, forrada de raso en tonos muy claros. El color del peluche puede ser azul oscuro ó nutria, y en cuanto á la hechura va montada en canesú de seda de tonos mas claros que el peluche, y bordada expléndidamente en plata. El canesú es indispensable en todas las capas.

Para concierto es muy elegante un trage que ofrece bastante combinación de tonos. Compónese de falda recta formando media cola y chaqueta corta. La primera es de faya verde-mirto, guarnecida en el bajo por una cenefa de 15 centímetos de ancho, de pasamanería beige y oro; la segunda, cortada en desiguales almenas y del mismo tegido que la falda se abre sobre una linda camiseta chorrera de crespón de la China verde-agua, montada en estrecho canesú y ajustada por alto corselete. Canesú y corselete son de pasamanería beige y oro, haciendo juego con la guarnición de la falda. Mangas de faya, con puños de pasamanería. Pequeña capota de pasamanería beige y oro, con bridas de faya verde-mirto. Un grupo de plumas de tonos verde-mirto, del que parte alto *esprit* de oro, cubre la copa. Guantes blancos con cadenitas negras. Medias de seda verde-mirto y zapatos de tafilete negro.

***

Estamos en una época en que se permanece mas tiempo en casa que en la calle; justo es, pues, describir tres modelos de trajes para las primeras horas de la mañana y para recibir después las visitas con que nos favorezcan las amigas.

Deshabillé.—Es de franela fondo gris-plata con rayas onduladas de tonos rosa y color de cereza. La espalda, sin costura, se ajusta al talle por medio de una jareta interior, y la parte de la falda se prolonga en media cola fruncida. Los delanteros, muy estrechos, se abren sobre una camiseta de bengalina gris-plata montada en un canesú del mismo tejido, cubierto de arabescos de sutache de seda de sonos rosa y cereza. Un cinturón de faya gris-plata parte de los costados y se anuda sobre el delantero formando un lazo de largas caidas flotantes. Mangas de franela muy huecas con puños muy ajustados, haciendo juego con el canesú.

Otro deshabillé.—Es de lanilla violeta y se compone de falda recta y largo matiné. La primera, completamente lisa en el delantero y plegada en la parte de detras, se guarnece en el bajo con dos escarolados de la misma tela, separados entre sí por un volante de encaje color marfil. El matiné, muy ajustado en la espalda, se adorna en los contornos con volantes de encaje marfil. El delantero izquierdo cruza sobre el derecho formando graciosas draperias, y se prende sobre el hombro y el costado con escarapelas de cinta violeta. Mangas drapeadas en los hombros con anchos vuelos de encaje color marfil.

Traje para recibir.—Es de crespón de lana azul japonés. Cuerpo chaqueta bordeado en los contornos con dobles bieses de terciopelo azul oscuro. Los delanteros, adornados con solapas redondas y botones de terciopelo, están sueltos sobre una camiseta de velo maiz, fruncida en la cintura y escotada en forma de corazón sobre un pequeño plastrón de terciopelo. Las bocamangas se rodean con lijeros escarolados de velo maiz, Falda recta y plegada, guarnecida con tres bieses de terciopelo.

Con los trajes de recibir no se usan joyas de precio, sino esas otras infinitas de fantasia que demuestran más gusto que riqueza.

***

Ya han empezado á usarse los manguitos; los de mas novedad, mas vistosos y elegantes son los de pluma de pavo real. Muchos se llevan de piel, pero piel corta, castorina por ejemplo. Unicamente los que se llaman de piel de *perro de aguas*, tendrán el pelo largo. Los mas usuales son los reducidos, brillantes y lijeros manguitos de pluma.

De joyas puedo decir que para las jóvenes es permitido el uso de los rubies, turquesas y perlas, siempre que no sean muy grandes. Los brillantes en forma de solitarios ó rodeando hermosas perlas, convienen á las Señoras casadas, lo propio que las esmeraldas y zafiros.

Para los niños están de moda los trajes rusos. Las blusas *mujik*, de terciopelo y paño, abiertas por uno de los costados y ceñidas por anchos cuiturones piel de Rusía, son muy confortables y bonitas, sobre todo con calzón bombacho ajustado á la bota, polainas de cuero y gorra bastante baja adornada con una tira de piel.

Fuera de esta especialidad, persisten para los niños de dos á cinco años el talle corto y las faldas fruncidas. Los más crecidos adoptan los trajes escoceses adornados con piel, y á las niñas de ocho á diez años les sientan muy bien las esclavinas con capucha, forradas de seda, y para trajes de diario las blusas de franela sujetas por dentro del talle.

Para concluir por hoy diré algo del calzado. Para calle y paseo son preferidas las botitas de fina piel y charol cerradas con cordones de seda y para visita los zapatos de tafilete negro. Los zapatos Luis XV, de raso negro con altos tacones rojos, son la novedad para recepción ó comida de ceremonía. Los zapatos de baile son de faya ó de tisú de oro ó plata y se adornan con bordados perlados. Las zapatillas de invierno mas modernas son de terciopelo azul, rojo ó verde, adornadas con bordados de oro y bordes de piel: se llaman zapatillas rusas.

VALENTINA.

Noticias

Las personas que han viajado por China conocen ciertos horribles animales, mitad chacales, mitad lobos, de mirada fosca, que se llaman perros en aquel país.

Estos animales se nutren casi exclusivamente de excrementos humanos, y pululan, en unión de las aves de rapiña, por los sitios destinados á depósito de inmundicias en las ciudades.

La mayor parte de estos cuadrúpedos viven en el estado salvaje y no son costosos para sus propietarios, por la insignificancia de los alimentos que necesitan.

Estos animales tienen un instinto perververso. Cuando ven á un extranjero no saben disimular su odio, y dejan á un lado las formas políticas.

Ultimamente, un bicho de los que dejamos descritos ha dado lugar á un conflicto diplomático en Shanghai.

Un chino poseía un ejemplar de esta especie, al que quería mucho. Tenía por vecinos á tres japoneses, que siempre que pasaban por delante de la puerta del chino tenían que procurar librarse de los ataques del perro, como allí le llaman. Decidieron acabar con el animal, y ormados hasta los dientes penetraron en la vivienda del chino, y no pudiendo matar al perro mataron al dueño, por lo que fueron arrestados.

El Cónsul del Japón se mostró conforme con la culpabilidad de los japoneses; pero ahora ha surgido el conflicto; que con arreglo al art. 13 del tratado de 1871 entre la China y el Japón, toda infracción á las leyes cometida en un punto de ambos países contratantes por un súbdito del otro país, será juzgado por un tribunal mixto, compuesto del Cónsul y de un Magistrado local. De otra parte, las leyes japonesas no permiten que un Cónsul juzgue una causa si en ella se piden más de cinco años de trabajos forzados.

Y en estos momentos la cuestión está en pie y lleva trazas de tomar gran importancia.

Los trabajos que se estaban haciendo en la Villa-Ruiz, de Biarritz, alquilada por la Reina Natalia de Servia, están ya terminados.

La hermosa Soberana llegará de un dia á otro á dicho punto, en donde ya estan sus equipajes.

En la prensa de Paris se vuelve á hablar de los tres millones de francos que la Duquesa de Uzés dió para la campaña boulangerista; y ahora parece resultar, según *Le Voltaire*, que la noble dama sólo sirvió de pantalla para ocultar la procedencia de la gran suma.

Por su parte, la Duquesa dió únicamente cuatrocienlos mil francos.

El resto, hasta tres millones, procedia de una suscripción realista provocada por el Conde de París.

Del Interior

Se halla vacante la plaza de Secretario en los Juzgados municipales de Inca y Manacor.

Los aspirantes pueden solicitarlas en el plazo de quince dias á contar desde ayer.

En Pollensa se proponen variar la rasante de la calle de *Roca de Tomas*, á cuyo efecto se ha redactado el oportuno proyecto que esta expuesto en la Secretaria.

En Andraitx se halla vacante la plaza de Inspector de carnes dotada con el haber de 180 pesetas anuales. El plazo para obtar á ella es de treinta dias.

Crónica Local

Aunque sea egoista eso de pedir para sí, rogamos al Marqués de la Bastida con la seguridad de que ha de complacernos, envie aunque sea de tarde en tarde, un guardia municipal por esas calles de San Nicolás é Imprenta, donde encontrará mucho que corregir y no pocos disgustos que evitar.

Para más informes, en esta redacción.

Agradecemos al Sr. Comandante del cañonero *Alsedo* las atentas frases que dedica á nuestro director, en la tarjeta que ayer recibimos.

EL ISLEÑO al corresponder á la galantería del Sr. Mateu, le envía la incondicional seguridad de su afecto.

Ayer fué recogida en la playa del Arenal una botella lacrada que contenía un papelito, llevando la inscripción siguiente.

En el anverso: *Inutile de chercher plus longtemps Jack l' eventreur.*

En el reverso: *Il a suivi la bouteille —Jack.*

Una broma más, sobre el tan cacareado personaje, terror de Whitechapel; broma que no es, por cierto, del mejor gusto.

Esta noche, á beneficio del barítono Sr. Prohens, celebrará función el Círculo de Obreros Católicos.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela de los Sres. Singala y Puig *El frac nou*, cantando el beneficiado concluida la representación, algunas piezas; *Pro pecatis* y *Jesus nazareno* entre ellas.

Estimamos la invitación con que se nos ha honrado.

Ayer, hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo don Juan A. Lopez, hijo de nuestro estimado compañero de redacción don José, que ha venido destinado á la Administración principal de Correos de esta provincia.

Todos los colegas de la localidad han dado la noticia de que el dia de la Purísima se repartirán en la Catedral veinticuatro limosnas de peseta á otros tantos pobres de la parroquia de la Almudaina.

No se dice quien es el donante.

La negativa de los propietarios de la Plaza de Toros á alquilarla á quien ofrecía por ella lo que nunca se ha pagado y mas aseguraba darnos buenas corridas con los mejores maestros y ganado escogido, ha producido malísimo efecto, pudiendo decirse que anoche no hubo sitio de reunión masculina donde no se hablara de otra cosa.

Dicen todos, que para tan estraño proceder es preciso haya algun motivo superior; y como esteno es conocido no falta quien suponga que dicho local tendrá otras aplicaciones distintas de las para que fué levantado, tal vez mas lucrativas que los espectáculos taurinos que se dan en él; aplicaciones que, el egoismo de alguno de los propietarios considere preferentes, por mas que sean en perjuicio de los demas que viven alejados de dicha plaza, aunque tengan sus derechos acreditados.

Y como esas aplicaciones pudieran estar sujetas á tributación, por si no la pagaran dicen los comentaristas que hará bueno que el Sr. Administrador y delegado de Hacienda se interesaran en averiguarlo.

Nosotros no quitamos ni añadimos á la versión. La apuntamos tal como la oimos exponer anoche en un centro.

Si tiene fundamento, los funcionarios aludidos ó sus subalternos encargados de inspeccionar los impuestos lo dirán.

Lo cierto es que la inesplicable negativa se presta á apreciaciones; y mas habiéndose adoptado en circunstancias en que el principal interesado en la propiedad de la plaza está ausente.

Teremos si poco á poco se irá aclarando el misterio.

Ayer salió para Valencia el correo *Lulio*.

Para Barcelona zarpó el *Cataluña*, con abundante carga de cerdos.

Diez y siete pasajeros trajo ayer de Mahón el correo *Menorca*.

El retraso en la hora de llegada, provino del duro S.O. y mar gruesa que halló en el canal.

Cada dia, sin interrupción, llegan á nuestra noticia quejas sobre lo malamente con que cumple sus compromisos esa empresa de conducción de carnes á domicilio.

El retraso en el servicio, los malos modales de los encargados, su informalidad, rayan en los límites de lo intolerable.

Y como no es cosa de convertir nuestras columnas en relato de escenas por demas *naturalistas*, fiamos en la actividad de nuestro alcalde para que, ateniéndose á la letra del contrato, haga cumplir con su deber á esa empresa informal.

En el vapor correo *Menorca*, regresó ayer el oficial de Hacienda don Sebastian Moll que fué en comisión del servicio á Mahón, para encargarse de la subalterna del ramo en aquella isla interín llegaba el personal propietario.

Igualmente regresó ayer en el mismo buque, nuestro paisano Sr. Ordinas, quien, como saben nuestros lectores, ha cantado en Mahón dos de sus óperas favoritas, *Lucrecia* y *Faust*, alcanzando laureles merecidos.

Dícese que la Compañía de Omnibus tiene el propósito de organizar espediciones de ida y vuelta, por la noche, de Porto-Pí á Palma y vice versa para que los vecinos del Arrabal y de los caserios comprendidos en el trayecto puedan asistir á las funciones teatrales.

Por ahora esos viajes se harán únicamente las noches de los sábados y domingos; y si tienen aceptación se harán los demás dias, entendiéndose que el descendente será antes de comenzar las funciones y el ascendente después de concluidas estas, parando los coches en la plazuela del Teatro.

Es para nosotros muy aceptable el pensamiento.

Según *Las Baleares* los presidentes de algunas sociedades de recreo van á ponerse de acuerdo para instalar un casino á orillas del mar, en punto cercano á esta Capital, donde los socios de todas las sociedades convenidas gocen iguales derechos, y hallen sitio apropósito para esparcimiento del ánimo, buen restaurant y buen café.

Piénsase además facilitar á las asociaciones confederadas grandioso salón para fiestas, conciertos, ó bailes; sala de esgrima; mesas de billar, tresillo y otros juegos lícitos, y local apropósito para ejercitarse en las armas de fuego.

La empresa del Teatro Principal pone en conocimiento del público, en anuncio que nos envía, que el lúnes próximo 7 del actual, queda definitivamente cerrado el abono de 60 funciones anunciadas en el programa. Los señores que gusten abonarse á las 30 funciones restantes, pueden verificarlo en el despacho de billetes todos los dias de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde hasta el lúnes próximo inclusive.

La Comandancia de Marina interesa la presentación ante la misma del marinero licenciado de esta División de guarda-costas Francisco García Navarro, para enterarle de un asunto que le interesa.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:
Entrados: 4 varones 5 hembras.
Salidos: 2 varones 2 id.
Fallecidos: 1 id. 1 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 1 Y 2.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
2	3	»	1	1

D. Juan Galmés y Socías

Joven, muy joven aun, bajó ayer mañana al sepulcro nuestro amigo querido el conocido sacerdote D. Juan Galmés y Socías.

Por mas que fuera nuestro deseo tributar á Galmés el homenaje que se merece, no es ocasión esta en que el alma apenada pugna con el cerebro que quiere dictar ideas á la torpe pluma.

El joven sacerdote adscrito á la parroquia de San Nicolás, gozaba de una inteligencia privilegiada que puesta á contribución hubiera dado otros frutos mejores, con todo y ser tan sazonados, que la *Gramática francesa*, la *Antología de escritores franceses*,—que valió á Galmés ha poco un elevado nombramiento del Instituto francés—si Galmés, separándose de su inseparable patria pequeña hubiera vivido en medio de círculo más extenso, en sociedad más agitada que nuestra tranquilísima vida de familia.

Galmés tenía muchas y vivísimas simpatías en esta ciudad. Su extraordinario amor al estudio de la lengua francesa había hecho de él un excelente profesor que debía contar el tiempo para atender á los muchísimos alumnos á quienes repartía incansablemente el pan del saber. La triste noticia de la muerte del malogrado sacerdote causó, por estos motivos, la sensación que todos ayer contemplamos.

***

Anteayer celebró misa, como de costumbre, el Sr. Galmés en la parroquia de San Nicolás. Mas tarde se sintió indispuesto. No se dió gran importancia á su dolencia, en tanto es así que salió el Sr. Galmés á la calle por la tarde; recrudecieron los sufrimientos por la noche, se presentó terrible la peritonitis y el médico de cabecera que consultó el inesperado caso, á toda prisa, en la mañana de ayer á sus compañeros, se vió en el tristísimo deber de augurar un próximo y terrible fin, tan próximo que confortado á las once el Sr. Galmés con los auxilios de la Religión, murió en el Señor media hora después.

Rápida se estendió la noticia de su muerte. En el Colegio del Divino Corazón, donde regentaba las aulas de francés el difunto profesor, cayó la triste nueva como una bomba; no podía dársele crédito. ¡Si el día anterior Galmés había dado clase!

Casi á la hora en que se enteraban de la muerte los amigos que vivían más alejados de la casa del Sr. Galmés, se efectuaba el entierro, acelerado por la rápida descomposición del cadáver. La materia se mostró tal cual es, una vez despojada de la hermosa alma que la ennoblecía y daba vida.

Aún así, á pesar de esa precipitación, fué lucidísimo el entierro del Sr. Galmés. Estraordinaria concurrencia en la que figuró lo más granado del clero y del elemento seglar de Palma y de la colonia francesa en la que tantos amigos tenía el difunto, acompañó el cadáver á su última morada.

Sobre el féretro se veían cuatro magníficas coronas que llevaban las inscripciones siguientes:

El director y profesores del Colegio del Divino Corazón á su amado compañero D. Juan Galmés, Pbro.

Los alumnos de Francés del Colegio del Divino Corazón, á su amado profesor.

A nôtre ami et comprofesseur, Mr. Jean Galmés, Isabelle Pochot, Pierre Mechelen. Colonia francesa.

***

Descanse en paz el estimado amigo.

La redación de EL ISLEÑO envía á la familia del malogrado Galmés, especialmente á su anciano padre, la expresión de su sentimiento.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 3876.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca y captura de un soldado desertor de Marina.

Otra recordando el cumplimiento de los párrafos primero y tercero del art. 7 de la ley de defensa contra la filoxera.

Continua la suscrición nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones.

Real decreto sobre Asilo de Inválidos.

Otro sobre crédito extraordinario para epidemias.

Otro aplicando 500.000 pesetas para socorro de los damnificados.

Real órden ampliando hasta 31 corriente el plazo para la cobranza de cédulas personales.

Otra sobre competencia de jurisdicción en Ultramar.

Otra concediendo un auxilio para embarque de 1000 braceros peninsulares á Cuba.

Vacante de una plaza de Oficial quinto en el Archivo de Indias de Sevilla.

Convocatoria por oposiciones á 33 plazas de Ayudantes de tercer grado del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Vacante de una plaza de profesor auxiliar supernumerario gratuito en la facultad de Derecho de la Universidad Central.

Vacante de las notarías de Bilbao, Villarcayo, Rentería, Villafranca, Santo Domingo de la Calzada y San Román.

Anuncio para cobro de premio y pluses de reenganche á los individuos del distrito de Filipinas hasta 30 Junio 1889.

Comisión provincial.—Estado de gastos en obras por administración durante Enero 1891.

Ayuntamientos.—El de Palma publica idéntico estado de Obras durante la semana que fine en 23 de Noviembre.

El de Inca manifiesta tener espuesto los repartos de consumos y sal.

El de Andraitx anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes.

El de Pollensa publica estar espuesto el proyecto de plano y rasante de la calle de Roca de Tomas.

Juzgados.—El de Instrucción de la Catedral llama á cierto sujeto, y vende cierta finca.

El de Primera Instancia de Manacor anuncia subasta de otra finca.

El municipal de Inca anuncia vacante de la plaza de Secretario.

El de igual clase de Manacor, publica idéntica vacante.

Cédula de citación del Juzgado de la Catedral.

Hospital Militar.—Segunda subasta para el suministro de carnes.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Sabas ab. y san Pedro Crisólogo, ob.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 5.

En San Jaime, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.
Dia 3 de Diciembre de 1891

Almendrón	de '	á 61'		ptas.	qq.
Trigo	» 17'00	» 18'		»	c.ª
Candeal	» 17'50	» 18'50		»	»
Cebada del país . . .	» 9'50	» 10'00		»	»
Id. forastera	» 9'00	» 9'50		»	»
Avena del país	» 8'	» 8'50		»	»
Id. forastera	» 7'50	» 8'50		»	»
Habas para cocer . .	» 17'	» 18'		»	»
Id. ordinarias	» 16'	» 16'50		»	»
Id. para ganado . . .	» 16'	» 16'25		»	»
Garbanzos	» 21'	» 22'		»	»
Habichuelas blancas.	» 23'	» 24'		»	»
Id. negras	» '	» '		»	»
Frijoles	» 24'	» 25'		»	»
Maíz	» 12'	» 13'		»	»
Higos pasos	» '	» '		»	qq.
Cerdos cebados . . .	» 10'	» 12'		»	@

Observaciones: Los cerdos cebados, segun peso, ó sea de 10 arrobas á 17, el indicado, y de más de 17 arrobas á 13 pesetas.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	110'
	Cambio Mallorquín . .	75'50
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas . .	125'
	Salinas de Ibiza	235'
	La General Mallorquina.	90'
	Bonos Municipales . . .	23'
	La Isleña Marítima . .	63'00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo . .	73'00
	4 p. % amortizable . .	84'70
	Cubas (86)	105'30
	Banco de España . . .	381'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior	73'17
	4 p. % exterior	75'37
	4 p. % amort.	84'75
	Cubas (86)	105'75
	Cubas (90)	96'75
	Coloniales	56'90
	Norte de España . . .	58'30
	Francia	34'70
	Francos	12'80
París	Madrid	
	París	
	Renta francesa	
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 3.—De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. José Caldés, con 17 mar., 17 pas. valija y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 5 p. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Guillermo Pujol, con 22 mar., pas. y efectos.

Para Valencia, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 24 mar., 14 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 3 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nublada y arrebolada; horizontes cerrados y algo calimosos; viento E. flojo y la mar con arrastre del S.S.E. y rizada del viento.

A la puesta del sol, sigue el tiempo como á las doce.

Entradas: Un falucho.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Lulio*, un pailebot y una corbeta.

Quedan á la vista: ante las Illetas el vapor *Lulio;* y á la altura de Calafiguera la corbeta, ambos van hácia la altamar; por el E. un jabeque que vá de vuelta para ganar la bahía; y alístase para salir el vapor *Cataluña.*

HOY 4

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densa capa de nieblas que cruzan el espacio de N.E. á S.O.; horizontes cerrados y algo calimosos, las nieblas coronan los montes del 1.er cuadrante; viento N. casi nulo y la mar con débil arrastre del S. y semiblanca.

Entradas: Un bergantín goleta y un jabeque.

Salidas: Un pailebot y un jabeque.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Sociedad «La Veloce»

El «Montevideo» llegó á Nápoles el 26 continuando viaje para San Vicente, Río Janeiro y Plata.

El «Nápoli» llegó á Las Palmas el 23 y salió el mismo dia para Génova.

El «Ducca di Galliera» salió el 24 de Las Palmas para Génova.

El «Río Janeiro» salió de Génova el 26 para el Brasil y La Plata.

Transportes Marítimos

El «Provence» salió de Buenos Aires el 25 para Marsella.

El «Poitou» pasó por Tenerife el 24 procedente de Río Janeiro y en dirección á Marsella.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 3 á las 10'15 m.

S. M. la Reina preside el Consejo.

Los temporales han causado grandes destrozos en muchas cosechas.

Ante la angustiosa situación de los obreros, se preocupa el Gobierno en buscar remedios urgentes.

Madrid 3 á las 5'35 t.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de asuntos económicos.

El Banco de España niega que piense elevar el descuento.

Es probable que el empréstito se haga por suscripción.

El Senado francés se opone á rebajar los derechos de los vinos, contra los deseos del Ministro de Comercio.

Interior 73'00.

Madrid 3 á las 7'10 n.

En el llamamiento para la matrícula de mar, se piden 2738 individuos, correspondiendo 1469 al departamento del Ferrol, 626 al de Cartagena y 543 al de Cádiz.

Los mozos irán ingresando según las necesidades del servicio.

Madrid 3 á las 10'25 n.

El Consejo del Gobierno de la Marina ha aprobado los planos y los detalles del crucero *Cardenal Cisneros.*

Una comisión vascongada ha invitado al señor Elduayen para gestionar la cuestión de las exenciones de quintos.

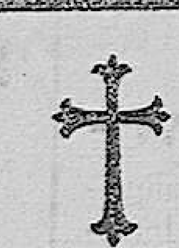
Madrid 4 á las 3 m.

Los amigos del señor Castelar en Sevilla, le preparan un banquete para cuando visite aquella población en la próxima Semanr Santa.

El señor Castelar, en el discurso que pronuncie, no hará declaraciones políticas.

El sábado es esperado en Madrid el señor Romero Robledo.

Se prepara, para Navidad, un meeting centralista en Zaragoza.



D. Juan Galmés y Socías Pbro.

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido padre, hermano, hermana y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma del difunto, se celebrará mañana á las diez y media en la iglesia de San Nicolás.

No se invita particularmente. 139 7

VAPOR DIRECTO

de

PALMA á PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y HABANA.

Linea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Saenz y Compañía.

Saldrá fijamente de este puerto á mediados de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para CANARIAS.

Informarán sus Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan número 20.—Palma. 4

393

Aguas naturales
DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HÍGADO, BAZO O MATRÍZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

400 100—98—p

ESCUELA COMERCIAL

Asignaturas que comprende el cuadro de enseñanzas:

Caligrafía, por D. José Vaquer.
Teneduría de libros, por D. Manuel Cirer.
Aritmética Mercantil, por D. Matías Bosch.
Idiomas, por D. Joaquín B. Campuzano.

Además se abrirá una clase de Gramática práctica y redacción de documentos comerciales para aquellos alumnos que deseen completar sus conocimientos en estas materias.

Las horas de clase son de 6 á 9 de la noche.

Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.

Local interino, calle de Brossa núm. 21-2.°

1300 15—a

Alquiler de Pianos

En la casa Perelló, Unión 19, se encontrarán nuevos y usados, á precios sumamente módicos; como tambien la venta de ambos. 1385

En la calle de Troncoso

se alquila un segundo piso que reune todas las comodidades. Informarán Troncoso 1.° 10—10

1321

Se alquila el 2.° piso de

la casa zaguan de la calle de la Piedad número 28; tiene coladuría, agua á grifo y muchas comodidades. Informarán en el principal. 45

1109

En la calle de San Cayetano

número 11, hay un segundo piso para alquilar, con todas sus comodidades apetecibles. Informarán en el primer piso. 1290 13

SE ALQUILA el segundo piso de zaguan número 7, calle de Carrió, con agua á grifo y demás dependencias. En el piso principal informarán. 20

1063

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 219

En el Terreno está para vender una finca que consiste en botiga y piso, con jardín y vista al mar.—Informarán calle de Alfonso XIII, horno, n.° 53.

1367 10—4

Venta de una finca situada

en el *Camp den Serralta,* calle del Hornadeque, esquina al camino de Ronda de Poniente. Tiene un espacioso almacen, agua de fuente y otras comodidades.—Informarán plaza de la Cuartera, número 25—Teléfono 155. 1088 36

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

209 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PÍLDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

Nor 8.

1

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

en de

el muy solicitado **COK** fácil combustión

para fogones ordinarios, aunque no sean de hierro

á Ptas. **1'25** los **40** Kilos

EL COK MENUDO

á Ptas. **0'80** los **40** Kg.

Ambos á pie de fábrica; y á domicilio, con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 1.° de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual. 1390 15—3

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.

696

Gran Sombrerería

DE

MIGUEL LLABRES,

40, San Nicolás, 40.

Completo y variado surtido de sombreros de todas clases, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, á precios hasta hoy desconocidos por su gran baratura.

Gorras, última novedad, de abrigo y fantasía, para hombres y niños, á precios igualmente baratísimos.

Especialidad en la confección de sombreros para curas.

Ultima novedad en hechuras de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

Elegancia, solidez y economía.

1308 *40, San Nicolás, 40.* 20—16

Ha llegado ya à esta capital

el turronero FRANCISCO SEVILLA é hijo, con su acreditado turrón de Jijona, peladillas blancas, garrapiñadas y anís; abrirá su despacho en el mismo puesto de todos los años, calle de San Nicolás número 35, el próximo domingo 6 de Diciembre, donde espera á sus numerosos parroquianos.

1389 4—3—s

PLANTAS

De adorno y jardín, flores y arbustos de toda clase, hay un buen surtido en el Corp-marí y se reciben encargos para toda clase de árboles á precios módicos Miguel Llaneras en la casa misma del Corp-marí—Terreno. 1393 15—1

AVISO

Se vende una espaciosa y hermosa capilla, que se compone de 18 nichos, sita en el Cementerio de esta capital.

Se alquilan pisos en puntos céntricos de esta ciudad; se colocan cantidades de dinero con hipoteca; venta de censos, igualmente de fincas rústicas y urbanas en el término de esta ciudad.

Plaza de la Constitución número 94, entresuelo, informarán. 1394

Al nuevo Kiosco

En el recientemente instalado en la plaza del Mercado, se vende y limpía calzado de todas clases; recíbense encargos para confeccionarlo á medida, todo con prontitud y economía.

Los que se dignen favorecerle quedarán convencidos que su dueño solo desea complacer á sus parroquianos. 1395

Se ha estraviado una perra

perdiguera (Pointer) blanca, con manchas rojas en las orejas y parte de la cara, y otra en el arranque de la cola; la persona que la tenga entretenida puede devolverla en la calle de Apuntadores—94—donde se gratificará el hallazgo. 119

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 56

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert



2

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. enta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert